

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día doce de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel, del edificio que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, los ciudadanos diputados **VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**; el primer Diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y los y las diputadas restantes en su carácter de diputados integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la sesión Ordinaria. -----

En razón de lo anterior el diputado presidente **Vitor Raúl Hernández López**, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**" (12 DE ENERO DE 2023). -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior; -----
4. Conocimiento, estudio y análisis del expediente número 20 del índice de esta Comisión Permanente; -----
5. Asuntos Generales; y -----
6. Clausura de la sesión ordinaria. -----



Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; expresa: "Iniciamos con el **Punto número uno** del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural"; **1.- DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE);** y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural"; por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, "DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL"** y se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día; -----

Punto número dos. "Lectura y aprobación del orden del día", y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura, pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisión Permanente Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha cuatro de enero del presente año";** y se pasa al siguiente punto del orden del día;-

Punto número tres. "Lectura, discusión y aprobación del Acta de sesión anterior", por lo que, una vez leída el acta, se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión anterior a lo cual las y los diputados presentes manifestaron estar a favor y se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----



Punto número cuatro. "Conocimiento, estudio y análisis del expediente número 20 del índice de esta Comisión Permanente", por lo que el diputado presidente manifiesta "Se hace de su conocimiento que fue turnado para análisis, estudio y dictaminación la iniciativa de ley presentada por esta Comisión la cual se estará dictaminando en los próximos días; y se pasa al siguiente punto del orden del día; -

Punto número cinco. "Asuntos Generales", en uso de la palabra el diputado presidente Víctor Raúl Hernández López, manifiesta "que el día de ayer once de enero en sesión ordinaria se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Protección y Producción Sustentable de Maguey en el Estado de Oaxaca, misma que fue turnada esta Comisión Permanente por instrucciones de la Mesa Directiva", y, al no haber asunto más que tratar se procede al último punto del orden del día; -

Punto número seis. "Clausura de la Sesión Ordinaria", por lo que el diputado presidente Víctor Raúl Hernández López, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: "**SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**".

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL**

**DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE**



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2023.

